

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pue-
blo de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Entranjero . . . un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los
días 1.º y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5 en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

S admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y celamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez Flores, duplicado Sant Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	534'50
La Oportunidad.	87'50	000
El Progreso.	250	200 D
La Tenerifeña.	150	00
El Teide.	50	25 P
Navegación de Tenerife.	1000	900 P
Teléfonos.	250	355 D
Industrial Eléctrica.	500	000
Arrendataria de Puertos francos.	100	75 P
Exportadores de Frutos.	336	336 P
Aseguradora Española.	1000	1000 P

D (Dinero)
P (Papel)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Febrero, 7
España, 4 div a 0'20 p 8 P
Londres, vista, ptas. 34'22 por £
— 8 div a 34'20
— 30 div a 00'00
— 90 div a 00'00
París, vista, a 00'00
— 8 div a 00'00
— 90 div a 00'00
Oro: Onzas, 32'00 p 8 P.
Centenes, a 31'00 id.
Libras, a 33'50 id.
Luisas, a 32'50 id.
Desconto: En el Banco, a 3'50 p 8 anual
En la Plaza, a 4'50 a 7 p 8 anual

Bolsa de Madrid

Cierre del día 6

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 6—16'35 (4'85 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 70'30.

Id. id. exterior a 77'60.

Id. amortizable, a 79'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 84'50.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 103'10.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34'36 por £.

París, vista, a 36'60 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre del día 6

(POR TELÉGRAFO)

París, 6—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Exterior español 4 p 8, a 71'87.

Renta francesa 3 p 8, a 102'15.

5 p 8 Italiano, (4'33 p 8), a 95'15.

Rodríguez.

Mercados de frutos

En telegrama de ayer dicen de Londres los Sres. Sansón y C.ª, que el mercado en general continúa muy flojo.

Tomates, de 2/3 a 2/6.

Plátanos, de 7/1 a 10/1.

Papas, de 14/1 a 15/1.

Observaciones meteorológicas

ECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . 761'55
Termómetro a la sombra. . . 19'00
Viento. . . N.
Fuerza del viento. . . 2 00
Viento: parte cubierta. . . 2 00
Temperatura máxima de ayer. . . 19'05
Id. mínima de anoche. . . 15'00
Estado del mar. . . Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Comandante del mismo D. Zenón de Guezo. Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Regimiento Infantería.—Oficial de vigilancia del referido cuerpo.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador accidental Cambreleng.—Comandante.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Febrero, 7

Santo de hoy.—San Romualdo.
Santo de mañana.—San Juan de Mata.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MADRID

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PUERTO

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1852. Ejecución del cura Martín Merino.
1878. Muere el papa Pío IX.

Registro

Febrero, 6

NACIMIENTOS

Agueda Naranjo y Ruiz.
Salvador Perera y Marichal.

DEFUNCIONES

Armengol Fortuni y Salas, natural de Barcelona, soltero, 23 años, Hospital militar.—Fiebre tifoidea.

José Gallardo y García, natural de esta ciudad, 32 días, San Juan Bautista, 8.—Atrofia.

Agueda Naranjo y Ruiz, natural de esta ciudad, un día, Callao de Lima, 40.—Estrofia intestinal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6—18'35 (6'35 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Dicen los despachos del Sur de Africa que después del último combate los ingleses ocuparon a Wargulorp.

Los boers, antes de abandonar la plaza echaron al río los víveres y municiones que en ella había.

El General Dewet intenta anexionarse diferentes distritos de la colonia del Cabo con objeto de procurarse hombres y víveres para sostener la compañía.

Almodóbar.

Madrid, 6—19'45 (7'45 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicese que el Sr. Silvela ha visitado al Sr. Romero Robledo, dando la noticia lugar a muchos comentarios.

Los amigos del General Linares aseguran que éste continuará en el Ministerio de la Guerra, salvo que haya un cambio completo de política.

Ahora se ocupa en confeccionar las nuevas plantillas conforme a sus últimas reformas.

Almodóbar.

Madrid, 6—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Marina, Sr. Ramos Izquierdo, está disgustadísimo con motivo de lo ocurrido al Carlos V.

Niega que sea verdad lo que se ha dicho de que antes de zarpar para Inglaterra embarcara personal ageno a su dotación, pues el buque la tenía completa.

Sábese que el acuerdo de arribar al Ferrol se tomó en junta de oficiales, votando seis, contra seis que querían que el viaje continuase.

El Carlos V entró en el Ferrol con una marcha de trece millas.

Almodóbar.

Madrid, 6—23'10 (11'10 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se celebró Consejo Ministros. Acordose restablecer las garantías constitucionales.

Se aprobó también el indulto general, en los términos ya conocidos y el proyecto de legalización de los matrimonios de militares efectuados clandestinamente.

Asimismo se acordó la revisión de los expedientes de reclutas, esperándose el aumento temporal del Ejército activo hasta 90.000 hombres.

Los mozos prestarán el servicio en sus respectivas regiones.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

tress Wood a bañárselo con un bálsamo compuesto por ella. Durante aquella operación, el carpintero fué sometido a un severo interrogatorio respecto al accidente, y la indignación de mistress Wood no conoció límites al saber que Jack Sheppard era la causa de todo. Costóle mucho trabajo a Tamesis impedir que mistress Wood corriese al taller para imponer al culpable un severo castigo.

—Os predije lo que sucedería cuando trajisteis a casa esa pequeña serpiente—dijo con voz alterada dirigiéndose a su marido.—¿No tenía razón? Pero siempre habeis de obrar a vuestro gusto... Nunca quereis escuchar mi opinión; jamás...

—Permitidme, señor mío; estáis en un error...—respondió el carpintero haciendo calmar el mal humor de su mujer con una actitud de sumisión respetuosa.

Lejos, sin embargo, de producir un buen resultado aquella sumisión, pareció acrecentar el descontento de mistress Wood, que en medio de su coraje, olvidando a Tamesis, avanzó hacia su marido con los ojos inflamados y los puños en las caderas.

—¡Qué!—exclamó medio sofocada por la cólera—¿no os había dicho que os desembarazáseis de ese pequeño miserable? ¿No os lo había repetido cien veces? Pero no; el caballero quiere hacer lo que se le pone en la cabeza, y no contento con alimentar al hijo y animarle en su pereza, va casi todos los días a casa de la madre y le lleva provisiones, dinero, vino, bajo pretexto de caridad... El señorito da a ese mujer una habitación elegante... ¡Bondad divina! La caridad

flexiones respecto a la influencia particular é incomprensible, ejercida tan frecuentemente por las mujeres pendencieras sobre sus maridos, influencia que se extiende no sólo sobre su voluntad si no también sobre sus gestos. No recordamos haber tropezado nunca con un sólo individuo de quien se dijese que obedecía al gobierno de las faldas, que no estuviésemos contentos con su suerte. Y para dar una explicación plausible a este fenómeno conyugal, preciso es creer que esos despotas, femeninos poseen algún encanto bastante poderoso para contrabalancear los irritantes efectos de sus infinitos arrebatos; en una palabra, alguna cualidad secreta, embriagadora y exclusivamente reservada para mayor satisfacción de los maridos.

El honrado carpintero parecía obedecer a una influencia de esa clase, porque una sola mirada de su mujer le devolvió el instante todo su buen humor, y a pesar del tormento que acababa de sufrir, hubiera recibido muy mal a cualquiera que hubiera querido persuadirle de que no era el más feliz de los hombres y mistress Wood la mejor de las mujeres.

—Es preciso que las mujeres hagan su voluntad durante su vida, puesto que no pueden dejarla consignada al morir—dijo Wood dando un beso de paz sobre la negra mano de su carmita, que pareció participar de la opinión de su marido.

Tamendo que el carpintero no sea acusado de una condescendencia excesiva para con su mujer, tal vez convenga examinar hasta qué punto los atractivos personales de ésta justificaban la debilidad aparente del digno hombre. Mistress

maneced sentado—dijo mistress Wood dulcificando el acento.—La alusión que acabo de hacer a los hijos naturales, en nada os toca. No supongais—añadió dirigiendo una mirada desdeñosa a su marido—no supongais que quiera hacerte el honor de pensar que podrías ser padre de un hijo como vos.

Wood levantó sus manos al cielo con muda desesperación.

—¡Wood! ¡Wood!—continuó el ama de la casa, dejándose caer sobre una silla y abanicándose vivamente;—ved en qué agitación me habeis puesto con vuestra violencia. Y esto justamente en el momento en que sabéis que espero a mister Kneebone. No os lo perdonaría.

—No digáis eso, mi querida amiga Mister Kneebone, por el contrario, nunca deja de tomar mi partido cuando se promueve entre vos y yo alguna ligera disputa. Sólo quisiera que fuese jacobita en vez de papista.

—¡Jacobista!—repitió mistress Wood.—¡Bondad divina! Entonces, ¿no tendría derecho a echaros en cara el ser hannoveriano en vez de ser presbiteriano? Todo eso es asunto de opinión... Y ahora, mister Wood—añadió con mirada más dulce—quiero olvidar nuestra disputa; sólo es preciso que me prometáis no frecuentar más la casa de esa desagradada mujer. Sabéis que los celos no se pueden evitar, aun cuando los causen sujetos indignos.

Satisfecho de concluir la paz con aquella condición, hizo Wood la promesa exigida, preguntándose a sí mismo quién tenía más razón para estar celoso, si su mujer ó él.

Y aquí, séanos permitido hacer algunas re-

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Carolina, francés; de Buenos Aires y Montevideo. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Dunkerque y Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Salmis, inglés; de Sydney, escalas y el Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Tenerife, español; de Guía, escalas y Abona. Dejó pasajeros; descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para el Puerto de la Cruz, despachado por la compañía de Navegación de Tenerife.

Procedente de Dunkerque, Havre, Burdeos y Pasajes, entró esta mañana el vapor francés **Amiral Aube**. Dejó un pasajero; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

También llegó hoy, de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires y Montevideo, el vapor alemán **Santos**. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Por R. O. del Ministerio de Obras públicas se ha dispuesto que se dé comienzo inmediatamente a ejecutar por administración las obras de explanación y construcción del trozo 2.º de la carretera de Puerto de Cabras a Tuineje, en Fuerteventura, para conjurar en parte, por este medio, la crisis porque atravesaban aquellos pueblos por la falta de lluvias y pérdida de las cosechas. Celebramos la determinación.

Los Concejales D. Adolfo Benítez, D. Pedro Quintero, D. Mario Aroza, D. Lorenzo Filipes y D. Carlos Díaz, han formulado para ante el Sr. Gobernador civil recurso de alzada en contra del acuerdo del Ayuntamiento mandando instruir expediente en vista de la instancia de D. Miguel Barrios, reclamando sobre la incapacidad de aquellos para desempeñar sus cargos.

El sorteo de los mozos del actual reemplazo se efectuará en todos los Ayuntamientos el próximo domingo, comenzando el acto a las 7 de la mañana.

Mañana a la noche comenzarán las sesiones semanales ordinarias en el **Gabinete Instructivo**.

Tienen señalado turno para tomar parte en ellas, los Sres. Muchado (don Leocadio), Pérez Armas, Calzadilla, (D. Emilio), Foronda y otros que no recordamos.

Disuelta, por fallecimiento de Don Moisés J. Barchilón, la Sociedad Mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social de M. Quintero y C.^a.

continuará las negociaciones de ésta, así como la liquidación de todos los créditos pendientes, a su solo nombre, nuestro querido amigo D. Manuel Quintero, a quien deseamos buena suerte.

Nuestro distinguido amigo D. Antonio M.^a Casasas, depositario del Pósito de la Orotava, ha donado su retribución para el embellecimiento de aquella población.

La Asamblea Suprema de la **Cruz Roja** ha condecorado con la Medalla de oro libre de gusitos a la Excm.^a señora D.^a Caridad Ciria de Pérez Galdós, que en representación de la reina regente apadrinó la bandera de la Comisión Central de Tenerife en el acto de bendición.

Una comisión de la Junta de gobierno y el Delegado de la Asamblea de esta Comisión entregó hoy a la distinguida señora la credencial é insignia de tan alta condecoración.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer se despidió de sus subordinados el General Sr. Aizpúrua, diciéndole la siguiente Orden de la Plaza, que reproducimos con mucho gusto agradeciendo las frases de encomio que dirige al país.

«Al dejar el destino que he ocupado por espacio de más de dos años, es para mí muy grato el deber de consignar lo fácil que me ha sido el desempeño de mi cargo por el eficaz concurso de todos los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa.

Mi norma constante ha sido al par que velar por que se observaran fielmente los preceptos de la ordenanza, esforzarme por imitar la conducta de mi digno antecesor, actual primera, querida y respetable Autoridad militar del Distrito.

Abandono este noble pueblo de Tenerife, haciendo sinceros votos por su felicidad y porque continúen como hasta aquí fraternizando pueblo y Ejército, dando las gracias a todos, y significándoles que el grato recuerdo de su permanencia en estas Islas jamás se borrará de la memoria del hasta hoy, vuestro General Gobernador, Aizpúrua.

Esta mañana dejó de existir la preciosa niña María de los Dolores, hija de nuestro amigo D. Ricardo de Armas y del Mármol, a quien, como a su señora esposa y estimada familia, acompañamos en su justo dolor.

En el vapor **Hespérides** regresó ayer de su viaje a la Península el Interventor de Hacienda de la provincia, Sr. Don Federico Venero. Le saludamos.

El concierto que, conforme hemos anunciado, prepara la Sección filarmónica del **Liceo de Taoro**, se efectuará el 10 del corriente con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º *Ave María*, Ch. Gounod, arreglado para septimino, por los Sres. Pérez (D. Adolfo), Martín Armas (D. José), García (D. Agrícola), León (don

Cándido), Pérez (D. Eladio) y Díaz Ledesma (D. Domingo y D. Antonio).
2.º *Villonelle*, D. Alard, para clarinete y piano, por los Sres. Delgado (D. Francisco) y García (D. Agrícola).
3.º *Melodía* para barítono, P. Tos ti, por el Sr. Padrón (D. Enrique).
4.º *Serenata*, Braga, para violín, violoncello y piano, por los Sres. Pérez (D. Adolfo), Martín Armas (D. José) y Nicosia (D. Ricardo).
5.º Gran duo de la ópera *Belisario*, Donizzetti, para tenor y barítono, por los Sres. Miranda (D. Francisco y don Vicente).

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía de la ópera *Raymond*, A. Thomas, para piano a cuatro manos, por los Sres. Nicosia y García.
2.º Cuarteto de la ópera *Rigoletto*, G. Verdi, para guitarra, por el Sr. Díaz (D. Angel).
3.º Romanza, para barítono, de la zarzuela *El Juramento*, Gaztambide, por el Sr. Buenafuente (D. Juan).
4.º *Polonesa en lá bemol*, para piano, Chopin, por el Sr. Nicosia.
5.º *Melodía* para tenor, Gastañón, por el Sr. Miranda.
6.º *Un Angelo*, melodía para dos violines y piano, Rosa Pak, por los señores Pérez (D. Adolfo), Carpenter (D. Bartolomé) y Nicosia.

TERCERA PARTE

La preciosa zarzuela en un acto y en verso, letra de los Sres. D. Eduardo Navarro Gonsalvo y D. Calixto Navarro, y música del maestro D. Manuel Nieto, titulada:

NOS MATAMOS

REPARTO

Pedro, maestro compositor, Sr. Miranda.
Juan, autor dramático, Sr. Buenafuente.
Una vez, N. N.
Esta obra será acompañada por orquesta, y los números de canto por el profesor Sr. García (D. Agrícola).

Mañana, viernes, se cantará en la parroquia de San Francisco una misa al Señor de las Tribulaciones, a las 8 de la mañana; lo que se participa a C. B. F.

Para el abasto público, vendió el Ayuntamiento en el mes de Enero anterior, 948 horas de agua, que le importaron 2.370 pesetas.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Martí y Dehesa y con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pérez, Delgado Ayala, Aroza, Dehesa, Cámara, Quintero, Filipes, Benítez (D. Adolfo) y Bango, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la tasación hecha por el Arquitecto municipal del solar del barrio de San Andrés, ocupado para enterramiento de coléricos en el año de 1893, y que pase a informe de la Comisión permanente de hacienda;

Contestar a un oficio del excelentísimo Sr. Capitán general que por no existir crédito en el presupuesto municipal no le es posible al Ayuntamiento satis

facar el importe del arrendamiento en el presente año, de una parte del edificio llamado «Antiguo cuartel de artillería» para alojar en él la Compañía de telégrafos;

Aprobar las cuentas de los productos en Enero último del impuesto de Consumos y arbitrios del Matadero, Mercados, Carro de conducción de carnes y agua del abasto público;

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes importante 88.398 pesetas;

Pasar a informe de la comisión permanente de obras el proyecto levantado por el Arquitecto municipal de un puente en el barrio de Taganana;

Aprobar una moción del concejal señor Cámara encaminada a dar pronta solución a la instancia de los propietarios y usuarios de las aguas de «Catalanes» respecto de los perjuicios que dicen les ha ocasionado las obras que se ejecutan en el túnel por donde han de ser conducidas las aguas de «Roque Negro», y nombrar para desempeñar el cargo de perito a que se refiere la proposición, a los Sres. Ingeniero agrónomo de la provincia y D. Arturo Ballester;

También se aprobó otra moción del mismo Sr. Concejal sobre adquisición de los terrenos que han de ocupar las calles nuevas aprobadas por la corporación y a que se haga saber a los propietarios ó entidades que deseen fabricar casas para habitación en solares en los cuales se ha proyectado la apertura de calles ó en los que se hallan dentro de la alineación de éstas, la obligación que tienen de dar a conocer a la municipalidad los planos por donde pueda deducirse si se cumplen las prescripciones de la higiene y poder vigilar su observancia;

Aprobar los informes favorables emitidos por el Arquitecto municipal y por la Comisión permanente de obras en la instancia de D. Juan Cullen Hernández solicitando autorización para colocar una arquilla en la atarjea de Aguirre en sitio próximo a una finca que posee en el barranco de Tahodio con objeto de tomar en aquel punto las aguas correspondientes a una aceción, que ha arrendado, de la Sociedad «Pozos Artesianos».

(En este momento abandonó el salón el Sr. Cámara)

Conforme a dictamen de la Comisión de obras se concedió autorización a don Gonzalo Cáceres y Sanchez, a nombre y como apoderado de D. Enrique Ascanio, para reformar los frontis de la casa, propiedad de éste de la plaza de la Constitución que ocupa el Gobierno civil, por la parte de las callos de San Francisco y San José;

(Volvió a entrar el Sr. Cámara).

Quedar enterado del estado de ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal hasta fin de Enero último cuyo pormenor es como sigue:

	Pesetas
Ingresos	237.554'85
Pagos	30.149'36
Existencia	207.405'49

Quedar enterado de la recaudación

obtenida por el impuesto de Consumos y arbitrios, durante la 4.ª semana de Enero, en la forma siguiente:

	Pesetas
Consumos, incluso depósitos	22.443'54
Matadero	1.938'44
Mercado	1.424'80
Total	25.806'78

En vista de un oficio del Administrador de Consumos participando el fallecimiento del Interventor del ramo Don Carlos de Miranda y del Pozo, se acordó consignar en actas el sentimiento de la Corporación por la pérdida de tan digno y probo empleado;

Seguidamente se procedió a practicar votación secreta para la designación de persona que ha de sustituir al señor Miranda en el cargo referido de Interventor de Consumos, dando el siguiente resultado:

D. Juan de la Rosa Quintero, ocho votos y dos papeletas en blanco;

El Sr. Cámara rogó que se estudie el medio de establecer en el edificio de la Sociedad «Institución de Enseñanza» el Museo de pintura y la Biblioteca pública municipal.

También rogó que se active el despacho del expediente relativo al derecho que tienen los accionistas en las aguas de Aguirre.

Y con la lectura de los últimos números del **Boletín Oficial** se terminó la sesión siendo las 9 y media.

Hemos recibido el núm. 15 de la notable Revista andaluza, **Idearium**, cuyo sumario es el que sigue:

Texto: El arte andaluz, por M. Gutiérrez.—Indecisión, por I. Uzes.—El siglo XX, por Veritas.—Buena caza, por J. Moreno Castelló.—El pudor, por N. Gallego.—Gabriel D'Annunzio, por Isaac Muñoz Llorente.—Rima, por B. I. tazar Martínez Durán.—Bibliografía, por Veritas.—Actualidades: Los juegos florales de Melilla.

Fotografados: Ilustran el número no tables fotografados alusivos al texto, y dedica la plana central a la reproducción del cuadro de Pradilla, la Rendición de Granada.

En el «Gabinete Instructivo»

Discurso del Sr. Calzadilla en la sesión conmemorativa del 4 de Febrero de 1901.

Cuando mis ecos ya no se levanten
Y los rayos del Sol mi polvo doren,
Aun le diré a las aves que te canten
Y le diré a las brisas que te lo ren.
Jo E. M. PULIDO.

El esfuerzo de la voluntad, sobreponiéndose a las inclinaciones del espíritu, determinan mi decisión de ocupar la tribuna en noche como esta de lutos y tristezas. Hubiera preferido consagrar a mis inolvidables amigos la ofrenda de mis lágrimas y en el silencio y el recogimiento asistir a esta velada tan soñ por sentir, escuchando a otros más sabios y más elocuentes, recordarlos los méritos que ateso aban y las virtudes que enaltecían a los queridos convecos que en el año que acaba de terminar no

bien ordenada empieza por uno mismo. Un marido honrado dejaría a su mujer el cuidado de dar sus limosnas, sobre todo, cuando se trata de mujeres. Cuanto a mí, si pudiese permitirme generosidades, elegiría una persona que se mostrase digna de ellas, en vez de prodigarlas a esa hipócrita y almidarada Magdalena.

—Si he obrado sin vuestra participación, era precisamente, creedlo, para evitar los escrúpulos que acabais de expresar. He creído obrar bien, os lo juro. Mistress Sheppard es...

—Sé lo que es, y no tengo necesidad de vuestras explicaciones, caballero. No he olvidado los antecedentes de esa desgraciada. Sin duda tendréis vuestras razones para educar a su hijo. Tal vez debería decir *vuestro* hijo, señor Wood.

—En verdad, amor mío, que esas acusaciones carecen de fundamento, y habeis hecho mal en incomodaros así.

—No puedo sufrir a ese galopin. Cuanto a su madre, deséo no encontrarla jamás.

—Yo lo deseo también, amor mío—respondió humildemente el carpintero.

—¿Tomais a mi casa por un refugio abierto para todos vuestros hijos naturales, caballero? Responded.

—¡Winn!—dijo Tamesis, cuyas mejillas tornadas de color de púrpura, atenuaban el efecto que en él había producido aquella insinuación.—¡Winn!—dijo dirigiéndose a una linda niña poco más o menos de su edad, sentada a su lado;—ayúdame, te lo ruego, a ponerme la manga de mi chaqueta... No estoy en mi lugar aquí.

—Permaneced sentado, querido Tamesis, per-

Wood tenía, en primer lugar, una ventaja sobre su marido: la de ser más joven que él. En efecto: la amable ama no tenía aún cuarenta años, y si se ha de creer a los jueces competentes en la materia, esta es la edad en que las mujeres ejercen su imperio en mayor grado. Por otra parte, mistress Wood gozaba aún de cierta reputación de belleza. En su juventud había sido muy linda, y aún cuando el tiempo hubiese alargado sus facciones y dado cierta gordura a toda su persona, mistress Wood no había perdido tanto como se podría suponer en aquel cambio progresivo. Tenía una belleza en mayor escala, es verdad; más no por eso dejaba de ser belleza; así que el carpintero no encontraba los ojos de su mujer menos brillantes, su tez menos sonrosada y su tallo menos seductor que en la época en que la había conducido al altar.

Esperando la visita de mister Kneebone, mistress Wood había arreglado su tocado. Un vestido de color de cuello de pichón con grandes ramos hacía resaltar en todo su desarrollo las ricas proporciones del cuerpo, y bajo los pliegues de aquel traje aparecía un piececito encantador, enlazado con unas babuchas de tacones altos. Una gorguerita de encaje, sujeta con una hebillita que parecía de diamante, se desplegaba sobre el pecho de mistress Wood, un collar de coral rodeaba su cuello, y lunares esparcidos con arte prestaban a su fisonomía no sé que aire picante y provocador.

Antes de prestar su cuidados a Darrell, había puesto mistress Wood, sobre una mesita cerca de un par de guantes color de rosa, bordados y con encaje, y sobre los guantes un abanico que

tero con emoción —Id ligero a buscar a vuestra madre, y enseñadle vuestro puño; y vos, Jack, a la obra, y sed menos aturdido.

—¿No valdría más que viniese Jack conmigo?—dijo Tamesis;—parece que sí.

—Que se quede aquí—respondió Wood, con viveza—esto le servirá de lección.

—Tamesis—dijo Jack en voz baja y dirigiéndose a Wood una mirada vengativa;—no olvidate lo que acaba de pasar. Me habeis salvado la vida.

—¡Bah! Cualquiera día hareis otro tanto por mí. Hoy me ha tocado a mí, mañana os tocará a vos.

—Pue-bien, me desquitareis más pronto posible.

—Si queréis realmente obligarme—dijo por lo bajo Tamesis, que había notado la mirada amenazadora de Jack—concluid vuestra tarea para las seis.

—Os lo juro—respondió Jack riendo.

Diciendo así, volvió a emprender su trabajo con celo, mientras que Wood y Tamesis dejaban el taller para ir en busca de mistress Wood.

Después de haber examinado cuidadosamente el brazo de Tamesis Darrell se apresuró mistress (17)

han abandonado para siempre. Pero la cariñosa indicación del presidente resultaba en este caso un mandato de cuyo cumplimiento no era posible evadirse. Y aquí vengo a procurar ser intérprete de vuestros sentimientos en esta solemnidad del dolor.

Si, del dolor; del dolor, producido por la pérdida de una de las personalidades más simpáticas y de más relieve que han brillado en la historia de Tenerife durante el último tercio del siglo que feneció hace poco. José Manuel Pulido. Basta nombrarlo para que acuda a vuestra memoria, formando sintética biografía, el recuerdo de todos sus méritos, de todos sus triunfos con los que logró conquistar el corazón de los buenos hijos de esta tierra en que vivió la luz primera.

Poeta, periodista, orador, tribuno, jurisconsulto, todo eso fué José Manuel Pulido y en todo supo colocarse a enviable altura.

Niño aun, cuando apenas tenía 17 años y necesitaba todo su tiempo para cumplir los deberes de su cargo, robaba al sueño una buena parte del espacio que le correspondía, para consagrarse a escribir aquellos versos sencillos y cadenciosos, tristes unas veces, otras alegres, enamorados siempre, todos impresos de esa exquisita sensibilidad de espíritu que fué constante destino de su carácter. Y cuando, aun en esa edad, resultaban insuficientes a su exuberante inteligencia aquellos esparcimientos de su musa, dulces, tranquilos, tan tranquilos y dulces como los ojos de su primera amada; su natural batallador, que ya se daba a conocer, empujábale a ejercitar sus facultades en el campo en que tanto había de brillar después, y se hizo periodista, como se podía ser a esa edad, manuscibiendo él mismo todos los números que enviábamos a nuestros amigos de Las Palmas a cambio de los que de allí nos remitían otros periodistas de igual fuste.

Sufrió España por entonces radical transformación, y todos los moldes dentro de los que se desarrollaba entonces nuestro derecho constitucional; volcado el trono, proclamada la soberanía nacional y con ella los derechos individuales, a la previa censura sustituyó la libertad de imprenta; a la intolerancia, la libertad religiosa; a la prohibición, la más absoluta libertad de asociación y reunión; y entonces, como si tal cambio hubiese influido en su espíritu para transformarle, surgió el hombre público con todas las necesarias condiciones para luchar en defensa de las ideas redentoras de nuestra sociedad; para luchar como sabía hacerlo y lo hizo siempre, mas que por la satisfacción personal de vencer, por la que experimentaba su alma si en algo contribuía a que su patria no se quedase rezagada en la marcha progresiva de los pueblos. Por eso, cuando apenas frisaba en los 20 años subía a esta tribuna, adquiriendo justa fama de orador elocuente al discutir atrevidos temas de filosofía, de derecho y de sociología; o ya en periódicos como *La Libertad* o *La Federación*, y más tarde en *El Memorandum*, obra esta última, de su exclusiva personalidad, conquistaba un nombre que con justicia llena la página hasta ahora más brillante del periodismo Tinerfeño.

Y cuando los deberes de hombre público le obligaban a ocupar un escaño en la Diputación de la provincia o en el Ayuntamiento, siempre modestamente rehuidos, pero siempre desempeñados con noble desinterés y sin igual patriotismo, ó cuando tenía que dejar oír su simpática voz en las reuniones de su popular partido, mostrábase en sus atrevidas y elocuentes improvisaciones ora el celoso defensor de los derechos de su pueblo natal, ora el arrebatado tribuno que en aras de la patria, que era para él el derecho, la razón suprema, la justicia absoluta, sacrificaba todas sus conveniencias personales. Hay que recordarle en aquellas memorables sesiones de la Diputación provincial en que, entendiendo que se trataba de desconocer los derechos de la Capital, cuya representación tenía, rayaba a tal altura su elocuencia que sus mismos adversarios, rendidos, le aplaudían sin reserva. Hay que recordarle cuando en día triste y en momentos solemnes supo interponerse entre las masas y las bayonetas del ejército para evitar que se derramase la sangre de los hijos de este pueblo, importándole poco sellar con la suya tal empeño.

Pero ni la tribuna literaria, ni la política, ni la periodística eran bastante a responder a sus poderosas iniciativas, y en plazo relativamente corto conquista la toga de abogado que le dá acceso a la tribuna forense, en la que también logra triunfos indiscutibles que desde el

primer momento le colocan entre los mejores.

No sé yo quien niegue que para realizar cuanto realizó se necesitan las condiciones excepcionales con que quiso dotarle la naturaleza; pero es preciso convenir en que a su perseverancia, a su fe inquebrantable en el porvenir, a su entrañable amor, a las ideas de libertad y progreso, debe Pulido buena parte del glorioso nombre que ha legado a su familia y a su patria.

La Patria, la familia! En los sentimientos que esas dos hermosas palabras sintetizan, se concentraban todas las aspiraciones de aquel hijo amantísimo, hermano cariñoso, incomparable patriota.

Ah, Sres., perdonadme que para tratarle en estos conceptos, deje mi pluma y apele a la suya, seguro de que por más esfuerzos de inteligencia que yo hiciera, nunca podría dar a mis frases el brillante colorido de las suyas. Cuando allí en los hermosos días de la juventud y a los pocos de haber perdido a su padre, tuvo necesidad de escribir unas poesías con motivo de la exhumación de los restos del eximio poeta canario Manuel Murrero Torres, todos llorábamos con él oyéndole recitar con inspirado acento aquellas estrofas, expresión acabada del amor filial.

Adios, poeta, y en tanto Evoco mi amarga suerte Deja que riego mi llanto el alcázar de la muerte. Qu' este puñado de tierra Que abarcan mis tristes ojos Aun tibios también encierra De mi padre los despojos. Deja que rieguen este asilo estrecho Mis lágrimas tras tantas decepciones, Que este dolor en que se anega el pecho, Por mis ojos rebosa a borbotones. Dolor, si, más dolor; si, tanto, tanto, Que tu segur mi corazón taladre Que aún liquidado el corazón en llanto, Lágrimas faltan a llorar a un padre. Si el frío llega a él de tus despojos Dile que olvidaré su triste historia Cuando no tengan lágrimas mis ojos Ni tenga un pensamiento en la memoria.

Quien así sentía, quien con tan santo cariño adoraba a sus padres, guardaba también para la patria sus más fervidos afectos. Aún me parece estarle viendo, por aquella misma época, cuando en la modesta redacción de *La Libertad*, con entonación tierna y apasionada, nos leía su canto a España, cuya primera estrofa decía:

Cante a mi patria mi olvidada lira, Rompa mi labio un juramento santo, Aun en el polvo mi laúd suspira Encubierto del luto en el manto, Aun en mi labio la sonrisa espira, Aun prendido a mis ojos está el llanto, Mas si debo una lágrima a mi padre, Debo un canto a mi patria, que es mi madre.

Y más tarde, por el año de 1878, en unos hermosos endecasílabos que dedicó a los héroes del 23 de Julio, canta también a la patria en forma tan apasionada y sentida que no puedo resistir al daseo de recitar alguno de aquellos cadenciosos versos:

Campos de flores que el ambiente aroman En la vida del mundo al despertar, Donde las brisas tropicales toman Sus perfumes de rosa y de azahar.

Ese es mi pueblo, el pueblo tinerfeño, El jardín encantado de natura. Vedle cual duerme en indolente sueño, Tranquilo el pecho, la conciencia pura.

Campos de flores, si al tirano tiene El triunfo reservado infiel la suerte, Vuestro aroma los aires envuene Y al respirar que se respire muerte.

Héroes, yo sé que desde vuestros lechos de muerte, nuestro honor sabéis guardar. Que el patriotismo engendra en nuestros pechos vuestro polvo, en el aire al respirar.

Dudo mucho haber sabido corresponder a vuestros deseos interpretando vuestros sentimientos de cariñoso afecto hacia el querido compañero ó ilustre patriota que ha dejado en pos de sí tan luminosa huella. Lo que sí puedo afirmar es que mis palabras son trasunto fiel de mi pensamiento, inspirado en el más sincero patriotismo.

Ahora, antes de concluir, séame lícito preguntar: ¿La labor de aquel obrero de la inteligencia, será inútil para la patria? ¿No encuentra la juventud del día ejemplo digno de imitación en aquel carácter, en aquel gran espíritu, en aquella firme y decidida voluntad? La semilla sembrada por el poeta, por el orador, por el tribuno, por el periodista, por el jurisconsulto, por el patriota, ¿será infructífera?

No soy yo, que estoy ya camino de donde él se encuentra, quien debe contestar. Responda la juventud de nuestros días que parece estar indiferente, cuando no contribuye al triunfo de ideas que, ilusos, creíamos los jóvenes de anta-

no estaban para siempre sepultadas en el panteón de la historia; responda esa juventud que se complace en distraer la fantasía popular con la propaganda de ideas de tan corto alcance, de tan limitada esfera, que sólo tristeza y desconsuelo produce en los que anhelan verla consagrada al estudio de los grandes problemas que a la humanidad interesan.

Y responderá, estoy seguro que responderá cumplida y gallardamente, por que le sobran alientos y bríos para recorrer con más empeño, si cabe, que él lo hizo el camino del progreso y de la ciencia; pero si así no fuere, si mi aspiración no tuviere realidad, yo, en mi desilusión y desencanto, consagraré constantemente mis recuerdos al patriota insigne, al exclareado hijo de Tenerife, y cuando mis fuerzas se agoten y vayan a fenecer mis días

aun le diré a las aves que le canten y le diré a las brisas que le lloren.

RAFAEL CALZADILLA.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott.

Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentizado en la siguiente carta:

«Gracia 28 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribir estas pocas líneas.

El hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probarle el Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrara la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo a dar publicidad a esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S.

JOSE JAIME BALSSELLS.

Su casa, calle Minerva, 7, 4.º. La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en establecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre, es decir, por la digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad a todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguible por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

ELECTRA

A Benito Pérez Armas.

¿Qué hacemos, amigo mío? Y creo que los canarios de nacimiento y los canarios de corazón que emborronamos cuartillas debemos elevar un testimonio de admiración y de esmero al primer genio español, a esa gloria que Canarias entrega a la madre patria para su Resurrección.

Electra es una epopeya, una epopeya galosidiana que dice a España: levántate y anda.

Los volcanes de estas islas están apagados.

Y cómo no, si el fuego que contemplan en sus entrañas arde hoy y vivísimo en el cerebro de sus hijos?

La frase de *Electra* al confundir el coro de monjas con el coro de las niñas jugando al corro — «¿son los hijos de los hombres que alegran la vida?» — fué un rayo de luz esplendorosa que electrizó a los intelectuales de España y los llevó al delirio con una emoción intensa y humana.

Electra es el amor a la vida y el amor a la libertad.

Yo sentí cuando leí los primeros telegramas dando cuenta del estreno, una convulsión nerviosa, producto de una alegría infinita: entreví algo enormemente grandioso que subyugaba mi imaginación con solo el reflejo transmitido por el cable.

Después, cuando ayer leí las frases de los hombres que algo valen en España, cuando me he posado de triunfo colosal de Galdós en la noche del 30 de Enero, todo mi ser se ha con-

movido, se ha escitado con ansias de luz, de vida, de amor.

A V.—Benito Pérez también,—alma llena de fuego y de pasión,—que condensa con Zuloa el movimiento intelectual joven esta de Isla,—a V. corresponde guiarnos y dirigirnos para dar a Galdós la prueba de nuestro entusiasmo. ¿Le parece bien?

ZENJIME.

ANUNCIOS PREFERENTES

A SERRÍN FINO Y BARRICAS VACÍAS, se venden, San Francisco, número 34. (4-2-6)

EL DR. RAMÓN VALERIO HATRAS, ladado su gabinete de Cirujía dental, de la calle de Cruz Verde núm. 26 a la de San Francisco núm. 36, donde ofrece sus servicios a su clientela y público en general.

FOR SALE. WAGONETTE, NEW, (ELGIN MAKE) WITH POLE AND SHAFTS, MOVEABLE SEATS, PRICE MODERATE. APPLY TO LION TRADING CO. CASTILLO 40. (4-2-6)

SE VENDE MUY BARATO Y SIN SE RENAR un biñcho recién llegado de fábrica: Intermes, G. Wilpprett. Puerto de la Cruz.

SE ALQUILA LA CASA, CALLE DE LA MARINA, núm. 43. Informar: Castillo, 12. (6-2)

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS

(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado, 16 del corriente mes, a las ocho de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo de esta Ciudad, Norte, 41, bajos.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse a la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 a 3 de la tarde, a disposición de los señores socios.

Para concurrir a la indicada Junta los señores Accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente *Boletín de Admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente, y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1901.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante el año 1900.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

Carlos Franquis y Gil

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Ofrece sus servicios al ilustrado público de Santa Cruz. Calle de San Juan Bautista, n.º 17. (1-10-25)

Sociedad Panificadora Anónima LA POSITIVA

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el arriendo de la Panadería de esta Sociedad, se convoca nuevamente, para el jueves 7 de los corrientes a las 2 de la tarde, en el despacho del Notario, señor D. Antonio Delgado del Castillo (San Francisco núm. 13).

El remate se llevará a cabo con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Notaría antes indicada.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 4 de 1901.—El Secretario, Gerente, Bernardo Barrera Llombet.

Huevos frescos

Con motivo de la baja de precios en el mercado de Mogador, la remesa recibida hoy por el vapor «Wazzan» se despacha a 16 por una peseta.

San José 8.

Sucursal: Plaza nueva del mercado.

Café Plaza de Weyler

Se venden los vinos y licores de las marcas más acreditadas, tanto de la Península como del extranjero.

Excepcionalidad en vinos de Jerez a 1'25 litro y país color a 0'60.

Por gurrufones se hacen buenos descuentos.

Rico y variado surtido de dulces; y se admiten encargos de platos de repostería en la clase y precio que se desee. (4-2-8 alt.)

Manuel Santaella

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos. (29-1)

Se alquilan

Los sótanos de la casa número 12, General Antequera, propios para depósito. En la misma informarán.

Casa Alexandre GRAN SUBASTA VOLUNTARIA

Hoy a las 7 de la tarde seguirán rematándose los artículos siguientes:

RELOJERIA

Relojes de oro, plata, acero y nickel para caballeros y señoras.

JOYERIA Y PLATERIA

Anillos, zarcillos, pulseras, broches, dijes, etc., etc.

ORFEBRERIA

Cubiertos de metal blanco plateado, cuchillería y varios artículos para mesa.

Cristalería y objetos de arte? Centros de mesa, juegos completos de cristalería, servicios de porcelana y de loza fina, juegos para tocador de cristal Baccarat, objetos de arte y de fantasía, etc., etc.

NOTA.—Los miércoles y sábados de cada semana estarán dedicados especialmente a la subasta de artículos de más valor en Relojería, Joyería, Orfebrería y Cristalería.

PEINADORA

recientemente llegada de Madrid, ofrece los servicios de su profesión a las Sras. y Sritas. que deseen las sirva a precios sumamente reducidos. Callao de Lima 7.—Santa Cruz.

Alfonso Dehesa

CORREDOR DE COMERCIO

San José, 32. Teléfono 101. Negociación de cheques y Letras sobre el Extranjero, oro, billetes y monedas, valores y fondos públicos, valores locales, casas, solares, etc. Descuentos y Pignoraciones en el Banco y en Plaza, etc. (1-9)

PIANOS

Se desea alquilar un buen piano, por tres meses. Ofertas y condiciones dirijanse al «Sitio de Cullen», Puerto de la Cruz. (4-2-6)

SE VENDE

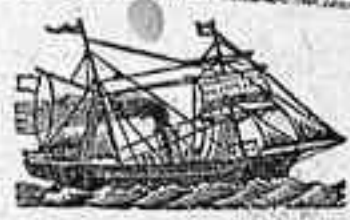
muy barato y en perfecto estado, una victoria enganchada con dos caballos. Digan razón: calle de Santiago, número 42. (6-2-15)

PIANOS

En el establecimiento de A. Vandewalle se acaba de recibir de la acreditada casa fabricadora de pianos de G. M. y A. Torine de Italia, un 6, de cuerdas cruzadas, completo telar de metal mecánico a baioneta y teclado de marfil. Esta marca ha sido premiada en varias exposiciones y últimamente en la de París, con medalla de Oro y diploma de honor.

También se acaban de recibir los ya conocidos pianos, de B. Blax Pape, de París y Chassagne de Barcelona. (33-1-15)

Vapores con registro abierto



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el día 9 el vapor

Alfonso XIII
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Llegará el día 16 el vapor

P. de Sastre y Segui
Admite carga y pasajeros

PARA PUERTO RICO, HABANA,
COLOMBIA Y VENEZUELA
El magnifico vapor

Cataluña
saldrá de este puerto el 17.
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE,
VALENCIA, BARCELONA Y
MARSELLA

M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ Y BARCELONA
El magnifico y rapido vapor

Isla de Panay
Llegará a este puerto el día 1.º de Marzo
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche.

The Aberdeen Clippers of Packets
LINEA DE VAPORES INGLES

PARA LONDRES
Llegará el 8 de Febrero el vapor

INGELI
Agentes, Hamilton y C.^a

SHAW SAVILL & ALBION
VAPORES CORREOS INGLES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá el 19 de Febrero el vapor

Matatua
Admite carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande
se espera el día 10 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 8 de Febrero el vapor

Argentino
Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Saldrá el 27 de Febrero el vapor

Miguel Gallart
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES
Saldrá de este puerto el magnifico vapor

Raglan Castle
el día 14 de Febrero.
Agentes, Hamilton y C.^a

The New Zealand Shipping Co.
PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico y rapido vapor
Rakaia

saldrá de este puerto el 13 de Febrero.
Admite pasajeros y carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

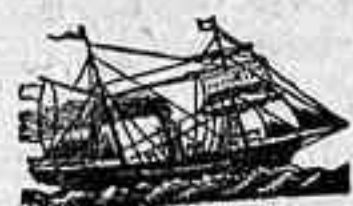
Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS
PARA MADEIRA Y LONDRES

VAPORES Dias de salida de Tenerife

OROTAVA	11 de Febrero
TELDE	16 "
ZWEENA	23 "
MOROCCO	28 "
WAZZAN	7 de Marzo
OROTAVA	12 "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1



C^o Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France,
Trinidad, Curacao, Puerto Cabello,
Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés

Alexandre-Bixio
saldrá de este puerto el 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie (Haiti) Petit-Goave, Les Cayes, Sainte-Lucie, Dencary, Surinam, Cayenne, Carupano, Santiago de Cuba, etc.
Agentes, HARDISSON FRÉRES.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopéz, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi

Saldrá de este puerto el magnifico vapor

Uruguay
el día 20 de Febrero.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Bordeaux y Havre
El magnifico vapor

Ville de Maceio
saldrá el 17 de Febrero.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes,
Hardisson Hermanos
Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
Llegará el 7 de Febrero el vapor

Cap Roca
Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

Compañía Anónima
DE EXPORTADORES CANARIOS

PARA LONDRES
El magnifico y rapido vapor frutero

ELBE
Llegará a este puerto el 11 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agente, J. A. Sanjuán.
Marina, 3, entresuelo.



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^o AFRICAN
STEAMSHIP C.^o CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Febrero

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Feb. 7	MONROVIA	Hamburgo	Costa de Africa
"	MASHONA	Londres	Capeton
"	ANVERS VILLE	Amberes	Cong.
" 8	DAHOMAY	Costa	Liverpool
"	WHYDAH	Idem	Hamburgo
" 9	BOMY	Liverpool	Costa
" 13	CITTA DI MILANO	Rio Plata	Marsella y Genova
" 15	BATHURST	Costa	Liverpool
" 16	ATIM	Idem	Idem
"	ALBERTVILLE	Congo	Amberes
"	CITTA DI GENOVA	Genova	Buenos Aires
"	ETRURIA	Idem	Venezuela
" 18	MANDIGO	Hamburgo	Costa
" 20	SOBO	Liverpool	Idem
" 21	BENGUELA	Idem	Idem
"	LAS PALMAS	Centro America	Genova
" 22	STANLEYVILLE	Amberes	Congo
" 23	BOMA	Liverpool	Costa
" 27	CENTRO AMERICA	Genova	Buenos Aires
" 28	ELMINA	Hamburgo	Costa

Estas fechas son aproximadas.
Los vapores-paquetes belgas, admiten carga en Amberes para Tenerife.
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.^a LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes a Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool ó Amberes para volver desde Génova a Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó Amberes ó viceversa.
Para más informes dirigirse a THE TENERIFFE COALING CO.
ELDER DEMPSTER & C.^o Marina 11.

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
El día 19 de Febrero llegará el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes

Yeowards Brothers

PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el magnifico y rapido vapor frutero

Avocet
el 10 de Febrero.
Tiene bastante hueco para carga.
También tiene comodidad para 12 pasajeros de 1.^a clase a precios muy reducidos.
Agentes, MILLER Y C.^a—Marina. 39.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

Para Madera y Londres
El magnifico vapor FRUTERO

Orotava

saldrá el día 11 de Febrero.
Agente, HY WOLFSON Marina 1.
NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

The White Star Line

PARA LONDRES
Llegará el 12 de Febrero el vapor

Sophocles
Admite pasajeros y 1400 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL AUTORIZADO 5.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Aureliano Martín Fernández del Castillo (de la casa Viuda y Hermanos de Sixto Martín), Comerciante y propietario.
Tesorero: D. Antonio Lecuona y Calveras, Comerciante y propietario.
Secretario: D. Candido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES

D. Hilario Diaz Garcia, Propietario.
D. Francisco de Armas Clos, Abogado y propietario.
D. Carlos Diaz Rodriguez (de la casa Diaz, Alujas y Ramos, sucesores de Juan Cumiella), Comerciante y propietario.

VOCALES SUPLENTE

D. José Torres Herrera (de la casa Viuda e hijos de Juan P. Torres), Comerciante y propietario.
D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.
D. Tomás Zerolo, Dr. en Medicina y propietario.

SÍNDICO TITULAR

D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.

SÍNDICO SUPLENTE

D. Rafael Hardisson y Espou, (de la casa Hardisson Frères), Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y a primas módicas en las dos Secciones siguientes:

1.^a Sección. INCENDIOS.
Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina de vapor y por el rayo, aun cuando no produzca incendio.

2.^a Sección. MARÍTIMA-FLUVIAL.
Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embareados, ganancias esperadas, préstamos a la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.
Para informes y mayores datos, dirigirse: por carta a la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente a la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. ALARCÓ.
DIRECTOR GENERAL.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cures, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente a la Universidad)
BARCELONA

Depositarlo en Santa Cruz de Tenerife; D. Lorenzo Filipes Cruz Verde 16

IMPRENTA LEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife—Castillo, 49 y 56